MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 639
QUILLON, jueves 14 julio 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-891
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-908

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):TORRES CASTILLO PATRICIO ALEJANDRO [redacted]

LA SUMA DE $:85.450
Y SON:OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO COMISION DE SERVICIO A LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DIAS 04 Y 05 DE JULIO/2016, POR EL SR. PATRICIO TORRES CASTILLO COORDINADOR DE SALUD FAMILIAR, GESTIONAR EN MINISTERIO DE SALUD RESPOSICION NUEVO CESFAM QUILLON, SEGUN DECRETO ALCALDICIO NRO. 2.385 DE FECHA 11/07/2016 QUE AUTORIZA COMETIDO DE FUNCIONARIO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152102004006		Comisiones de Servicios er	85.450		[redacted]	D-2385
1110304		Banco Corpbanca - Fondos !		85.450		C-0
		TOTALES :	85.450	85.450		

DIRECCION SALUD MUNICIPAL DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 29 JUL 2016 Director DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Quillón Dirección de Control

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Depto. de Salud

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° FECHA DE PAGO R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME